

Los consumidores tienen que asumir las subidas de la luz.

22 de Mayo de 2008, 09:05|

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de economía y Hacienda, Pedro Solbes, aseguró hoy que son los ciudadanos como consumidores los que tienen que asumir los incrementos de los precios de la electricidad derivados de las "subidas significativas" de los precios de las materias primas.

"La tarifa eléctrica la deben pagar los utilizadores de la electricidad", señaló Solbes durante su intervención en el Foro Nueva Economía. "Quién debe pagar esa cantidad adicional los ciudadanos como contribuyentes o los ciudadanos como consumidores, en opinión es la segunda opción", señaló.

No obstante, explicó que los ciudadanos con más dificultades podrán percibir ayudas de los fondos públicos para hacer frente al incremento de las tarifas eléctricas.

Concretó que existen ciudadanos que, por su nivel social, tienen que atravesar numerosas dificultades para poder hacer frente a los incrementos de los precios de la luz, por lo que insistió, de nuevo, en que podrán recibir ayudas para hacer frente a la subida de tarifas que entrará en vigor el próximo 1 de julio.

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, anunció esta misma semana en Soria que la tarifa eléctrica que se aplicará en el tercer trimestre del año incluirá una tarifa social para todo el que lo necesita, aunque no concretó qué colectivos se verán beneficiados de la misma.

En cuanto al repunte del 11,3% propuesto por la Comisión Nacional de Energía (CNE), Solbes consideró "positivo" todo lo que signifique aproximarse a que la tarifa eléctrica refleje el coste real de la energía.